

FG-15-005/2025

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.

**LISTADO DEFINITIVO\* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

\*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO Nº: 30203581

NCD: 18

DATOS DE LA CONVOCATORIA							
CONCURSO	FG-15-005/25	Fecha Convocatoria	10.04.2025	Publicada en BOAM	14.04.2025		
DATOS DEL PUESTO							
Denominación del Puesto	ADMINISTRATI	Código del Puesto	30203581	Número de orden	1		
Unidad orgánica	Negociado de Régimen Jurídico y Relaciones con los Tribunales Servicio de Régimen Jurídico Subdirección General de Régimen Jurídico y Personal Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos Área de Gobierno de Obras y Equipamientos						
Nº puestos convocados	1	Grupo/Subgrupo	C1C2	Nivel	18	Complemento Específico	10.764,32
Cuerpo/Escala	AG	Administración	Administración Pública	Titulación requerida	X		

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS												
SOLICITANTES						PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Nº Petición	Grupo/Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Méritos espec.	Total méritos específicos	TOTAL
BARRIOS ARBUES , SERGIO	***8913**	1	C2	21/8	00	5,50	0,00	0,415	1,70	2 / 2 / 4	8,000	15,615

Información de Firmantes del Documento

MARIA MERCEDES ROMERO DE TEJADA ESTEVE - SUBDIRECTORA GENERAL DE REGIMEN JURIDICO Y PERSONAL

Fecha Firma: 03/06/2025 13:03:48



**\* MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

*Firmado electrónicamente*  
Ei/La Presidente/a

Información de Firmantes del Documento

MARIA MERCEDES ROMERO DE TEJADA ESTEVE - SUBDIRECTORA GENERAL DE REGIMEN JURIDICO Y PERSONAL

Fecha Firma: 03/06/2025 13:03:48

